



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUÍZ SOLÁS, D. PABLO JUAN CALVO LISTE y D. CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ, diputados del Grupo parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los sindicatos y organizaciones sindicales perciben ciertas subvenciones “*en proporción a su representatividad*”. Esa “*representatividad*” se calcula conforme a los criterios señalados en los artículos sexto y séptimo de la *Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical* (en adelante, LOLS).

En particular, el artículo 6º.2 LOLS establece que “*tendrán la consideración de sindicatos más representativos a nivel estatal:*

- a) *Los que acrediten una especial audiencia, expresada en la obtención, en dicho ámbito del 10 por 100 o más del total de delegados de personal de los miembros de los comités de empresa y de los correspondientes órganos de las Administraciones públicas.*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- b) *Los sindicatos o entes sindicales, afiliados, federados o confederados a una organización sindical de ámbito estatal que tenga la consideración de más representativa de acuerdo con lo previsto en la letra a)*”.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué sindicatos han percibido subvenciones “en proporción a su representatividad” entre los ejercicios 2009 y 2019?
2. ¿A cuánto han ascendido las subvenciones percibidas por cada uno de los anteriores sindicatos entre los ejercicios 2009 y 2019?
3. ¿Qué porcentaje de los delegados de personal, de los miembros de comités de empresa y de órganos de Administraciones Públicas ha obtenido cada uno de los anteriores sindicatos para que se les haya considerado como representativos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril 2020.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.



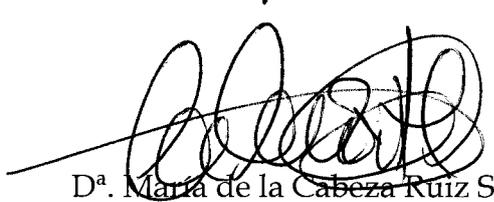
Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX



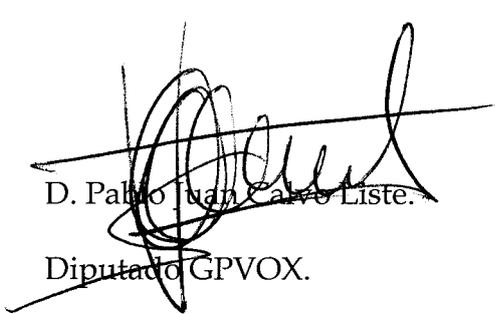
D. Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.



Dª. María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.



D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.



Dª. Carlos Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.